



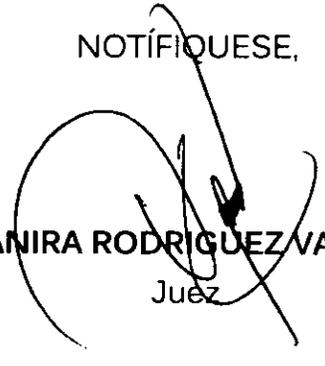
Clase de proceso	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante	Deysi Daza Calderón
Demandada	Drigelio Isaac López Calderón
Radicación	50001 31 10 003 2017 00416 00
Asunto	Fija audiencia inventarios
Fecha de la providencia	Veintidós(22) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

\*Para que tenga lugar la diligencia de audiencia para presentar los inventarios y avalúos, se señala el día **10 de marzo de 2020 a la hora: 10: 00 a.m. sala de audiencias número 218 de la Torre B del Palacio de Justicia.**

Exhórtese a las partes, para que de considerarlo conveniente y de encontrarse de acuerdo, en los términos del Nral 1º del at. 501 del CGP, presenten los inventarios y avalúos por escrito de manera mancomunada.

\*Se les requiere además, para que a la audiencia concurren con la documentación actualizada necesaria para probar los activos y pasivos relacionados en el acta de inventario y avalúos, describiendo los bienes inventariados por su ubicación, linderos, nomenclatura, matrícula, título y modo de adquisición si se trata de bienes muebles, además marca, tipo, color, modelo, placa, número de chasis y lugar de ubicación si son vehículos; y tratándose de animales por su denominación, raza, edad, color, nombre, número de registro.

NOTÍFIQUESE,

  
DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA  
Juez

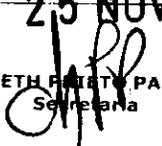
 **SOMOS LA CARA  
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE  
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

Del 131 Del **25 NOV 2019**

  
AYELETH PADILLA  
Secretaria